



PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

LUGAR DE ENTREGA DE QUEDAN: ALAMEDA JUAN PABLO II Y 17 AVENIDA NORTE, EDIFICIO B-1, SEGUNDO NIVEL

DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL

**ORDEN DE COMPRA PARA BIENES, OBRAS O SERVICIOS**

LUGAR Y FECHA: Alameda Doctor Manuel Enrique Araujo, #5500, San Salvador, jueves 21 de abril de 2022. ORDEN No.: OC/LG/0601/0023/2022

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROVEEDOR

NIT

CENTRO DE SERVICIOS DOÑO, S.A. DE C.V.

0614-030593-102-9

LÍNEA:

0601 PR- APOYO A LA POLITICA NACIONAL DE LA JUVENTUD/DIRECCION Y ADMINISTRACION

CLASIFICACIÓN:

COMPRA DE BIENES

No.	CÓDIGO ONU	CÓDIGO PRESUPUESTARIO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN TÉCNICA	MARCA/ PAÍS DE ORIGEN	PRECIO UNITARIO (CON IVA)	VALOR TOTAL (CON IVA)
1	25170000	54109	4	UNIDAD	SUMINISTRO DE LLANTAS 225/75 R16, 10 LONAS, GRABADO AT811	MAXXIS	\$ 180.00	\$ 720.00
2	25170000	54109	2	UNIDAD	SUMINISTRO DE LLANTAS 225/65 R17, 6 LONAS, GRABADO OPUT	TOYO	171	342

INCLUYE INSTALACION, ARMADO, BALANCEO, VALVULAR Y ALINEADO GRATIS, PARA EL VEHICULO QUE SE LE INSTALARA 4 LLANTAS GARANTIA 12 MESES POR DESPERFECTO DE FÁBRICA

CONTACTO: MILAGRO CERON, TEL: 2527-7453, CORREO: mvillatoro@injuve.gob.sv

MONTO TOTAL (CON IVA INCLUIDO)

\$ 1,062.00

MONTO TOTAL EN LETRAS: MIL SESENTA Y DOS 00/100 DÓLARES.

**ORIGINAL**

JUSTIFICACIÓN: SUMINISTRO DE LLANTAS PARA VEHICULOS, CON EL PROPÓSITO DE MANTENER EN ÓPTIMAS CONDICIONES EL VEHÍCULO Y ASÍ ATENDER EFICIENTEMENTE LAS DEMANDAS DE LAS DIFERENTES ACTIVIDADES DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA/INJUVE.

REFERENCIA:

SOLICITUD CÓDIGO: LG/0601/0018/2022 (22-03-2022)

DETALLE DEL VEHÍCULO:

VEHÍCULO : MARCA: MITSUBISHI; MODELO: L200; AÑO: 2018; NÚMERO DE INVENTARIO: 93-13002-0079;

VEHÍCULO : MARCA: TOYOTA; MODELO: RAV4; AÑO: 2011; NÚMERO DE INVENTARIO: 93-13002-0062;

RESOLUCIÓN ADJUDICATIVA, CÓDIGO: RA/LG/(SC)(B)/0023/2022

CONDICIONES GENERALES

\* EL ADMINISTRADOR DE CONTRATOS DE LA PRESIDENCIA, TENDRÁ A SU CARGO LA RESPONSABILIDAD DE VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LA ORDEN DE COMPRA EN LOS ASPECTOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS, ASÍ COMO DE INFORMAR A LA DACI DE CUALQUIER INCUMPLIMIENTO POR PARTE DEL ADJUDICADO, SEGÚN SE ESTIPULA EN EL ARTÍCULO 82 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA (LACAP) Y LO REGULADO EN SU REGLAMENTO.

\* TODA FACTURA MAYOR O IGUAL A \$ 113.00 DEBERÁ REFLEJAR LA RETENCIÓN DEL 1% DE IVA SOBRE EL PRECIO TOTAL DE VENTA DE LOS BIENES, OBRAS O SERVICIOS.

\* EL TIEMPO DE ENTREGA DEL BIEN SERÁ DE: 08 DÍAS CALENDARIO, PREVIA COORDINACION ENTRE LA UNIDAD SOLICITANTE Y EL PROVEEDOR ADJUDICADO.

\* LA ENTREGA DEL BIEN SERÁ EN: LAS INSTALACIONES DEL PROVEEDOR QUE RESULTE ADJUDICADO.

\* PARA RECLAMAR QUEDAN ES NECESARIO PRESENTAR COPIA DE ESTA ORDEN DE COMPRA JUNTO CON LA(S) FACTURA(S) EN: ALAMEDA JUAN PABLO II Y 17 AVENIDA NORTE, EDIFICIO B-1, 2DO NIVEL CENTRO DE GOBIERNO, SS.

\* FACTURAR A NOMBRE DE: PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA/APOYO A LA POLITICA NACIONAL DE LA JUVENTUD/DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

DESIGNADO APNJ(DA)

Vo.Bo. DIRECTOR DACI

JEFE UFI